

**SISTEMA NACIONAL  
DE TRANSPARENCIA**  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



# **INFORME DE ACTIVIDADES 2020-2021**

**Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social**



# Integrantes:

SALIERON DE LA COMISIÓN	SE INCORPORARON
Blanca Lilia Ibarra Cadena (INAI)	Jorge Armando García Betancourt (Aguascalientes)
Jose Guadalupe Luna Hernández (Edo. de México)	Abraham Montes Magaña (Michoacán)
Pedro Delfino Arzate Garcia (Guerrero)	Marco Antonio Alvear Sánchez (Morelos)
María Antonieta Velásquez Chagolla (Oaxaca)	Xitlali Gómez Terán (Morelos)



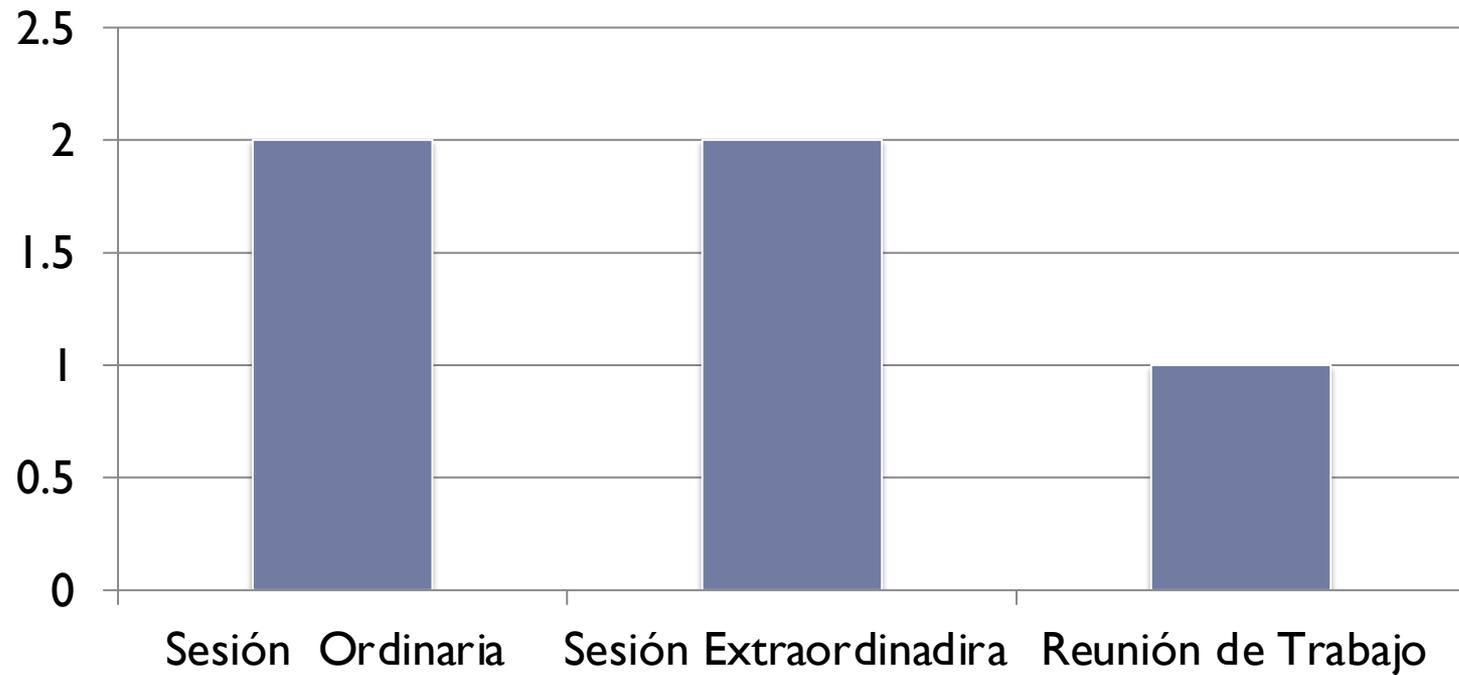


# Integrantes:

Nombre	Procedencia
Amelia Lucía Martínez Portillo <b>Coordinadora de la Comisión</b>	Chihuahua
José Alfredo Beltrán Estrada <b>Secretario de la Comisión</b>	Sinaloa
Norma Julieta del Río Venegas	INAI
Marcos Javier Tachiquín Rubalcaba	Aguascalientes
Jorge Armando García Betancourt	Aguascalientes
Conrado Mendoza Márquez	Baja California Sur
Hugo Alejandro Villar Pinto	Chiapas
Aristides Rodrigo Guerrero García	Ciudad de México
Luis González Briseño	Coahuila
Abraham Montes Magaña	Michoacán
Marco Antonio Alvear Sánchez	Morelos
Xitlali Gómez Terán	Morelos
Naldy Patricia Rodríguez Lagunés	Veracruz
Aldrin Martín Briceño Conrado	Yucatán

---

## Sesiones de la Comisión:

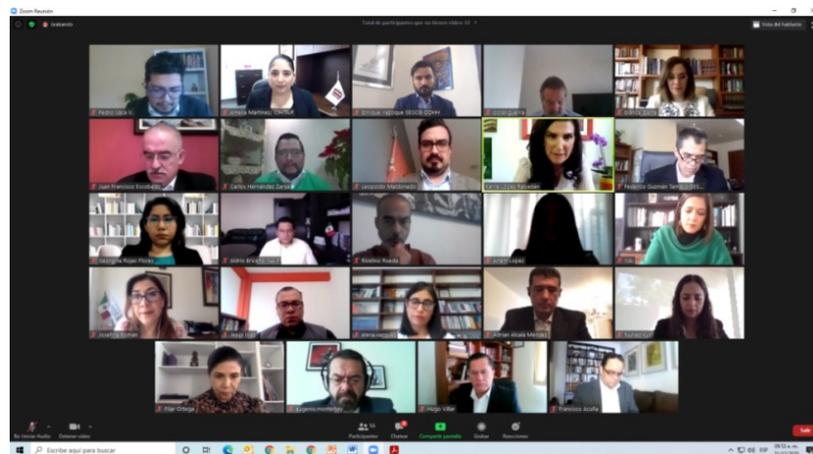


# REPORTE DE ACTIVIDADES

# 21 de Diciembre de 2020. Ceremonia de Premiación PRIMER CONCURSO NACIONAL DE PERIODISMO, INVESTIGACIÓN Y APLICACIONES DE INFORMACIÓN PÚBLICA

---

Ceremonia de Premiación del Primer Concurso Nacional de Periodismo mismo que se buscó incentivar la participación de distintos sectores de la sociedad para elaborar un ensayo o reportaje de periodismo de investigación en los que se muestre la importancia y la utilidad del derecho de acceso a la información pública en el periodismo para contribuir a la construcción de una sociedad más democrática.



## 14 de enero de 2021. Primera Reunión de Trabajo de las instancias del SNT 2021.

---



En esta reunión participe en mi carácter de Coordinadora de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT, donde se dio a conocer el **Plan de 2020-2021** que presentó el Coordinador de Organismos Garantes de las Entidades Federativas del SNT.

---

## 22 de febrero de 2021. Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social

- Se tomó la **protesta como Secretario** de la Comisión al Comisionado Presidente de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública de Sinaloa, **José Alfredo Beltrán Estrada**.
- Se aprobó por unanimidad el **Plan de Trabajo para el periodo 2020-2021**.



▶ **23 de marzo de 2021. Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social.**



- ▶ Se aprobó el **protocolo para el uso de la imagen del Sistema Nacional de Transparencia**, con este ordenamiento se pretende que el SNT fomente un verdadero ejercicio compartido de sus responsabilidades, y encuentre mecanismos que permitan la apertura y desarrollo de canales efectivos de comunicación entre sus integrantes, que facilite el intercambio de información, la divulgación, la coordinación y el apoyo para el logro de objetivos comunes.
- ▶ Parte del objeto establecido en el Protocolo, es el de proporcionar las reglas para el uso de la imagen del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, así como sus especificaciones, descripción y características.
- ▶ Referente al logotipo del SNT, se utilizará para informar de manera gráfica sobre las actividades, tareas y el fortalecimiento del objeto establecido en el artículo 28 de la Ley General de Transparencia.
- ▶ Por otra parte, hubo un acuerdo para impulsar la revista electrónica, en coordinación con la Comisión de Vinculación y Promoción del Derecho del INAI, además de tener el apoyo de la Coordinación de Órganos Garantes del SNT y la Secretaria Ejecutiva del SNT, documento que podría llevar por nombre **“México Transparente”**.



## 06 de abril de 2021. Primera Reunión de Trabajo de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social



- ▶ Se realizó la reunión de trabajo para darle seguimiento al tema de la “**Revista Digital**”.
- ▶ Esta revista busca crear un canal digital de difusión, promoción y divulgación editorial, de las acciones y vínculos del Sistema Nacional mediante la cual se publiquen, difundan, compartan y se incremente la cultura de la transparencia, la rendición de cuentas y los Derechos de Acceso a la Información y Protección de Datos personales, que nace de la necesidad de mostrar a la ciudadanía el trabajo del Sistema Nacional de Transparencia.
- ▶ En la reunión de trabajo se realizó una presentación del adelanto de la revista. Las secciones fijas que se contemplan son: artículos de fondo, investigación, entrevista con una Comisionada o Comisionado del INAI, entrevista con Comisionada o Comisionado del SNT; artículo de opinión académico, investigador, como integrante de un Organismo Garante; notas sobre un acontecimiento internacional relacionado con los ejes temáticos, desde la sociedad civil, sección infantil comentarista invitado por sector mujeres, pueblos indígenas, diversidad sexual, recursos de revisión relevantes, eventos del propio SNT.
- ▶ Asimismo se comentó que se cuenta con un gran avance en lo referente al tema de los registros del nombre ante el IMPI y el INDAUTOR, se está esperando las aprobaciones correspondientes

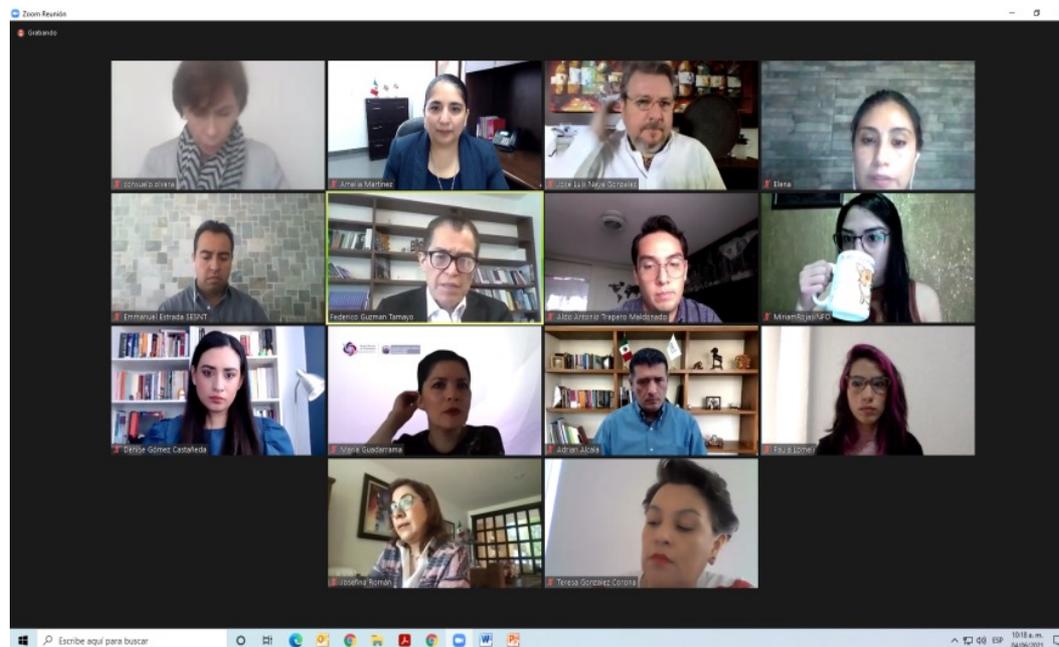
## 30 de abril de 2021. Primera Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (SNT)

- ▶ Se aprobó el **Acuerdo del Protocolo para el uso de la Imagen Institucional** del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT). Dicho punto estuvo a mi cargo, en mi carácter de Coordinadora de la Comisión de Promoción, Vinculación, Difusión y Comunicación Social del SNT.
- ▶ Finalmente en esta sesión, se realizó la presentación del Proyecto de la Revista Digital del Sistema Nacional de Transparencia **“México Transparente”**.

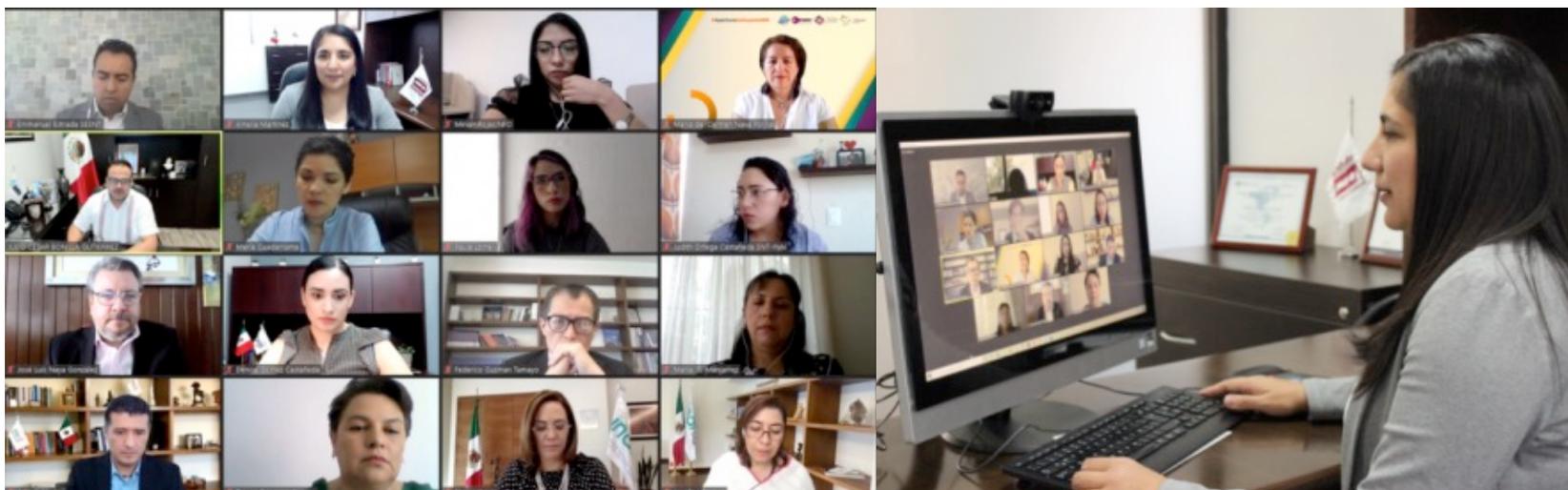


## 04 de junio de 2021. Reunión de Trabajo del Comité Editorial de la Revista Digital del SNT.

- ▶ Participe en mi carácter de Coordinadora de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia del Sistema Nacional de Transparencia (SNT), en la reunión de trabajo para el tema de la “Revista Digital” en donde se trataron detalles de la sesión de la instalación del Comité Editorial.



## 10 de junio de 2021. Instalación del Comité Editorial de la Revista Digital del SNT.



- ▶ **Instalación del Comité Editorial** de la Revista Digital del Sistema Nacional de Transparencia “México Transparente”, integrada por la Secretaria Ejecutiva y la Coordinación de Órganos Garantes del SNT y la Coordinación de la CVPDyCS
- ▶ Además de la instalación del Comité Editorial se vio el avance que registraba la revista, se presentó su contenido, los alcances generales, así como los alcances específicos de los Lineamientos y Políticas Editoriales. Otro tema más, fue la presentación de los avances de los trámites necesarios para salvaguardar la protección intelectual de la Revista Digital del SNT ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI) e Instituto Nacional de Derechos de autor (INDAUTOR). También se explicaron la organización y funcionamiento del Comité Editorial.
- ▶ Este Comité Editorial tiene por objeto promover y regular la participación de manera equitativa e integral de las Comisionadas y los Comisionados integrantes del SNT, académicos e investigadores, estudiantes y personas interesadas en participar en este nuevo medio, y dar coherencia y estructura a las publicaciones.

## 18 de junio de 2021. Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia.



- ▶ Se informó sobre la instalación del Comité Editorial de la Revista “México Transparente”, así como la presentación de los avances. Se sobre la importancia de la revista digital, con la cual se generará un espacio de expresión donde se plasme el quehacer del Sistema Nacional de Transparencia.
- ▶ Asimismo se informó que para esta revista digital, ya se elabora el micro sitio donde será publicada y contará con secciones fijas para la participación de diversas áreas del INAI, además de contener participantes de expertos en materia de transparencia, ajenos a los órganos garantes.
- ▶ En el desarrollo de la sesión de ésta Comisión, también se presentaron los avances que guarda el Micro sitio del Sistema Nacional de Transparencia a cargo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia.



## 22 de junio de 2021. Segunda Reunión de Trabajo de las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia.



- ▶ Participe en mi carácter de Coordinadora de la Comisión de Promoción, Vinculación, Difusión y Comunicación Social en la Segunda Reunión de Trabajo de las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia, convocada por el Coordinador de Órganos Garantes.
- ▶ En esa reunión de trabajo, presente los avances que presenta la realización del primer número de la revista **“México Transparente”**, y de la página electrónica del SNT, además de hacer la invitación a sumarse a la convocatoria del **“Concurso Nacional de Periodismo de Investigación”**, el valor social del Derecho de Acceso a la Información y la labor Periodística para la Creación de un Estado Abierto, Transparente y Democrático.

# 30 de agosto de 2021. Presentación de la Revista “México Transparente”.



Revista Digital del Sistema Nacional de Transparencia No.1 | JULIO 2021



Presentación de la **primera edición** de la “**Revista Digital del Sistema Nacional de Transparencia “México Transparente”**”

La revista digital contribuye a divulgar temas y acciones que se estén implementando para incrementar la transparencia, la rendición de cuentas, el derecho de acceso a la información, la protección de datos personales, el gobierno abierto y transparencia proactiva, así como la importancia de los archivos y la gestión documental, entre otros temas de interés, destacando el compromiso que se adquiere con esta nueva herramienta de comunicación de convertirse en una plataforma editorial accesible a todos los sectores y que muestre el trabajo que se está realizando en el seno del sistema



# Próximamente Segunda Edición de la Revista.



**MÉXICO TRANSPARENTE**  
Revista Digital del Sistema Nacional de Transparencia

**El Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (SNT) convoca a:**

La sociedad en general y a personas servidoras públicas de los Organismos Garantes, interesadas en participar en la elaboración de un artículo para ser publicado en el segundo número de la Revista Digital del SNT "México Transparente", entre otras con las siguientes directrices:

El tema para abordar deberá ser: **"DATOS ABIERTOS"**

**PODRÁN PARTICIPAR:**

- Integrantes de la sociedad en general, interesados en escribir sobre la temática de la Convocatoria, y que es afín al Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- Personas servidoras públicas de los Organismos Garantes Locales, del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con excepción de los titulares y/o Pleno de los Organismos garantes.

**SE RECIBIRÁN:**

**A.** Artículos producto de investigaciones dentro de la línea temática de la presente Convocatoria.

**B.** Artículos de reflexión o de opinión, respecto de la normatividad en la materia y relacionado con la temática establecida y;

**C.** Artículos de reflexión, a partir de estudios de caso respecto del tema establecido.

La recepción de los artículos inicia el **21 de septiembre de 2021** y concluye el **21 de octubre del 2021**

Los artículos deberán cumplir con todas las directrices y documentación que marca la Convocatoria, cuya versión íntegra podrá consultarse en: <http://www.snt.org.mx/index.php/informacioninter/es/revistasnt>.

Los artículos deberán ser dirigidos al Coordinador General del Comité Editorial, al correo electrónico: [revistasnt@inaei.org.mx](mailto:revistasnt@inaei.org.mx) dentro del plazo establecido por la presente Convocatoria; los trabajos que sean recibidos de manera extemporánea serán tomados por no presentados. Cada trabajo enviado recibirá confirmación de recepción.

De los trabajos recibidos, el Grupo Revisor los enviará a las personas Dictaminadoras que determine el Comité Editorial de la Revista, a efecto de elegir entre 1 y hasta 3 artículos para que formen parte de la edición del **2do. número de la Revista Digital del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.**

La Revista Digital del SNT "México Transparente" se difundirá de manera digital

Para dudas o aclaraciones, favor de contactar a la dirección de la Revista Av. Insurgentes Sur 3211, Insurgentes Cuicuilco, Coyoacán, 04530 Ciudad de México, CDMX

55 5004 2400 ext. 3052, 2710, 2503 [revistasnt@inaei.org.mx](mailto:revistasnt@inaei.org.mx)

**SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA**  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

## 04 de noviembre de 2021. Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia.



- ▶ Se presentó informe del **seguimiento a acuerdos y actividades 2020-2021**. Dentro de éste periodo de trabajo, se logró la aprobación del protocolo para el uso de la imagen del Sistema Nacional de Transparencia, con el que se proporcionaron las reglas para el uso de la imagen del SNT, así como sus especificaciones, descripción y características, misma que fue presentada en la Primera Sesión del Consejo Nacional de Transparencia.
- ▶ Asimismo se le dio seguimiento al proyecto de la revista digital del SNT, canal de difusión, promoción y divulgación editorial de las acciones de los órganos garantes del país. Para lo cual se realizaron reuniones de trabajo del Comité Editorial y los avances de su contenido y alcances específicos de sus Lineamientos y Políticas Editoriales.
- ▶ Otras actividades realizadas fueron el lanzamiento de la convocatoria para el “Concurso Nacional Spot de Radio 2021” en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales; y la realización del segundo “Concurso Nacional de Periodismo de Investigación”. Se informó que el pasado mes de agosto se presentó la primera edición de la revista digital “México Transparente” y ya se encuentra en preparación el segundo número para el mes de diciembre.
- ▶ En esta reunión de trabajo se realizó un apartado para la emisión de comentarios acerca de los borradores del Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (PROTAI) y el Programa Nacional de Protección de Datos Personales (PRONADATOS), elaborados por la Universidad Nacional Autónoma de México, en coordinación con el INAI.

---

## REFLEXIONES FINALES

*“El trabajo en equipo es la capacidad de trabajar juntos hacia una visión común. La capacidad de dirigir los logros individuales hacia los objetivos de la organización. Es el combustible que permite que la gente normal logre resultados poco comunes”.*

**Andrew Carnegie**



SISTEMA NACIONAL  
DE TRANSPARENCIA  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PARTICIPACIÓN DE CIUDADANOS



COMISIÓN DE VINCULACIÓN,  
PROMOCIÓN, DIFUSIÓN  
Y COMUNICACIÓN SOCIAL

**Amelia Lucía Martínez Portillo**

*Coordinadora de la Comisión de Vinculación,  
Promoción, Difusión y Comunicación Social  
del Sistema Nacional de Transparencia*

---